



Inaugura la Rectora Lilia Cedillo la Feria de Profesiones BUAP 2023

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual VIERNES 21.04.2023 AÑO 12 NO. 3580 • PRECIO \$5



Constituyente no aprobó traspaso de la Guardia Nacional a Sedena, como dicen Claudia Sheinbaum y otros gobernadores de Morena

EN ESPAÑOL
Newsweek

Reparación
genética de enfermedades

Vincula gobierno de Puebla a productores con Grupo Walmart

Foro México – Ucrania no representa la postura del Congreso mexicano: JUCOPO



En Huauchinango arranca programa alimentario reconocido por la FAO, Coneval y Semarnat

● El módulo, que es una especie de invernadero, está habilitado para utilizar técnicas ecológicas de abono orgánico y aprovechamiento del agua de lluvia para el cultivo de una variedad de alimentos

LINCHADO EN TLAHUAPAN

► Por robar brócoli golpean a un hombre; falleció agredido en el hospital

EL 27 Y 28 DE MAYO TORNEO ESTATAL DE FUT "DE LA CALLE A LA CANCHA"



● El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez presentó el Torneo Estatal de Street Soccer "De la Calle a la Cancha" que se llevará a cabo del 27 y 28 de mayo, además realizó la entrega de la custodia del Parque de las Ninfas a la Compañía Carvajal Empaques.



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
 Josué Guzmán Tovar
 Alma Méndez
 Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
 Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
 Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
 Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
 14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
 Teléfonos:
 222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
 diariopuntual@gmail.com

Abril es el mes para que se apunten quienes aspiren a ser candidatos a gobernadores de Puebla por Morena en 2024.

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, se sumó a la lista de aspirantes. La funcionaria federal manifestó su interés de participar en la próxima contienda como la abanderada de Morena a la gubernatura del estado, para ello la chiapaneca tuvo que pedirle permiso a su jefe, el presidente López Obrador.

Argumentó que al tener su residencia en Cuetzalan del Progreso cumple con los requisitos para participar en la encuesta interna. "Ahorita estamos bien centrados en el trabajo que tiene nuestro presidente (...), yo creo que los poblanos van a tomar una muy buena decisión si ellos deciden por una servidora, estoy para servir".

Al mismo tiempo, el delegado del Bienestar, Rodrigo Abdala, manifestó sus intenciones de participar en la encuesta porque considera que tiene capital político para salir elegido por los poblanos. ¿Quién falta?



El Tribunal Electoral del Estado determinó que Eduardo Alcántara Montiel, diputado local del PAN, cometió violencia política de género contra Érika de la Vega Gutiérrez en 2021, por lo que será inscrito en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género por tres años.

En sesión pública, el pleno del TEEP resolvió por unanimidad el asunto para la protección de los derechos político-electorales sociales, en cumplimiento a la sentencia derivada del juicio SCM-JDC-374/2022, resuelto por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También observaron que Genoveva Huerta, entonces dirigente del PAN en Puebla, fue omisa ante las acusaciones emitidas por la exaspirante a la alcaldía de San Pedro Cholula en 2021, municipio que actualmente es gobernado por la suegra del legislador, Paola Angon Silva.

El diputado local Alcántara acusó una persecución política en su contra, orquestada desde la dirigencia estatal panista, con la que intentarán expulsarlo del partido. Dijo que es un cuadro "incómodo" para el yunque, por tener posturas contrarias al blanquiazul respecto a la situación que guarda el municipio de Puebla, gobernado por Eduardo Rivera Pérez.

"Seguramente es que están todavía ardidos de que no los apoyamos en el nombramiento de quién querían proponer para gobernador, que lo superen (...). La intentona que va a hacer la dirigencia es tratar de expulsarme del partido con diferentes argumentos", destacó el diputado.

Añadió que no litigará las cuestiones jurídicas que lo involucren en los medios de comunicación, cómo suelen hacerlo otros militantes o integrantes de otras fuerzas políticas, y todo lo resolverá en las instancias correspondientes.



La abogada María Fernanda López Villafuerte dejó de desempeñarse como agente del Ministerio Público en Xicotepec de Juárez. Ello, de acuerdo con trascendidos, que se basan en referencias en la región.

La también hija de Javier López Zavala fue señalada en varias ocasiones por brindar un trato indebido a las personas que acudían a las instalaciones de la FGE en Xicotepec. Sobre el particular destaca el caso de una mujer, en noviembre de 2022, a quien discriminó.

La mujer originaria de la comunidad de Temaxcal, Tlacuilotepec, sufrió un intento de feminicidio, pero López Villafuerte la hizo regresar en diversas ocasiones y se negó a abrir un caso por la agresión de la que fue objeto.

Litigantes denunciaron que pedía recursos económicos a cambio integrar denuncias. Se supo además que, en las investigaciones del feminicidio de Cecilia Monzón, ex pareja de su padre, ella actuó como cómplice del autor intelectual. El caso quema.



La Suprema Corte de Justicia determinó que la sentencia que anula la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2024. El Ministro Juan Luis González Alcántara señaló que para que las dependencias involucradas puedan realizar todos los ajustes administrativos, operativos y presupuestales necesarios.

El Pleno de la Corte invalidó el martes pasado la reforma de septiembre de 2022 a leyes secundarias por la cual el Gobierno pretendió transferir el control de la GN a la Sedena, por violar el artículo 21 de la Constitución, que establece que la corporación es de carácter civil y debe estar adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana.

En la sesión de hoy, luego de una discusión privada, González Alcántara propuso postergar al 1 de enero del próximo año el inicio de los efectos de la sentencia, lo que quiere decir que, en los ocho meses y días que restan de 2023, la reforma seguirá estando vigente.

En este último tema, González Alcántara fue el único disidente, al considerar que el Congreso debió fijar reglas claras de los pagos por apoyo de la GN, para que no se dejen a discreción de las dependencias involucradas ni se hagan cobros excesivos a las entidades.



FGR NO LOGRA IMPUTAR A FUNCIONARIO DEL INM POR MUERTE DE 40 MIGRANTES EN CIUDAD JUÁREZ

Antonio "M", funcionario del INM, es señalado por su responsabilidad en el delito de ejercicio ilícito del servicio público

DANIEL ORTEGA VUELVE A ATACAR AL VATICANO Y LLAMA "TIRANO" A JUAN PABLO II

Daniel Ortega, presidente de Nicaragua, se lanzó contra la Iglesia católica al calificar a Juan Pablo II como un "dictador" y "tirano"



DANI ALVES PIDE DE NUEVO SALIR EN LIBERTAD; INSISTE EN QUE SEXO FUE CONSENTIDO

Dani Alves dijo que cámaras de seguridad lo grabaron a él y a su denunciante coqueteando, así como el momento en que ambos entran al baño por voluntad

WOODY HARRELSON Y MATHEW MCCONAUGHEY SUGIEREN QUE PODRÍAN SER HERMANOS

La madre de McConaughey conoció al padre de Harrelson y presumiblemente tuvieron una relación, por lo que ambos actores podrían ser hermanos





Vincula gobierno de Puebla a productores con Grupo Walmart

Participaron ocho marcas entre frescos y agroindustriales de cinco municipios

CIUDAD DE MÉXICO. – Como parte de las acciones que impulsa el gobierno presente de Sergio Salomón por el campo poblano, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) realizó la vinculación comercial con ocho productoras y productores de agroindustriales y frescos, a fin de lograr su entrada a las tiendas Walmart en México, para posicionar y promover el consumo de productos "Orgullo Puebla" en más y mejores mercados.

Gracias a esta acción, el trabajo de las y los productores tendrá la oportunidad de llegar a la estantería de Walmart y estar al alcance de más consumidores, lo que llevará a los sabores del campo poblano a nuevas latitudes y más hogares en México.

Esta vinculación tiene lugar luego de que Grupo Walmart de México lanzó la convocatoria "Open Call", con la inscripción de más de 2 mil productos de todo el país, de los cuales fueron seleccionados 200, entre ellos, ocho de Puebla, para que presentaran las cualidades y potencial de sus marcas con el apoyo de la SDR.

Derivado de este ejercicio, ocho productoras y productores de los municipios de Acatzingo, Aquixtla, Huehuetla, Puebla y Zacatlán, quienes presentaron sus marcas agroindustriales, como salsas, conservas, especias, botanas y pastas, así como de tomate y ejote, expusieron ante el corporativo las bondades y calidad de sus productos, a fin de lograr un espacio en sus tiendas en los siguientes meses.

La Secretaría continuará con la encomienda del gobernador Sergio Salomón, de dar impulso al posicionamiento de productos bajo el distintivo "Orgullo Puebla", el cual reconoce su calidad y origen, a fin de promover la riqueza y sabor del campo poblano dentro y fuera del país, para beneficio de las familias del sector rural y el desarrollo económico de todas las regiones. ● REDACCIÓN



Inaugura la Rectora Lilia Cedillo la Feria de Profesiones 2023

Este foro reúne a la BUAP y a universidades públicas y privadas que presentan su oferta educativa

Para que los jóvenes conozcan la oferta educativa del nivel superior de la BUAP, así como de otras instituciones públicas y privadas del estado, algunas incorporadas a esta Casa de Estudios, se lleva a cabo este 20 y 21 de abril la Feria de Profesiones 2023 en el Edificio Carolino, de 10:00 a 17:00 horas.

La Rectora de la BUAP, María Lilia Cedillo Ramírez, refirió que esta feria marca el encuentro con los jóvenes que en un futuro cercano tomarán una de las decisiones más importantes de su vida: qué licenciatura estudiar. Por ello, les permitirá tener un panorama amplio de opciones y conocer las fortalezas de otras instituciones.

"Algunos ya dieron el primer paso y se registraron en el Proceso de Admisión

2023 de la BUAP, pero esta feria les permitirá considerar otras instituciones públicas y privadas para continuar sus estudios. Serán su opción B hasta la Z para tomar otras opciones", indicó.

De manera paralela, en ese espacio se realizarán otras actividades, como conferencias, talleres y presentación de proyectos, para que los asistentes tengan la oportunidad de interactuar con los investigadores.

Acompañada del coordinador General de Atención a los Universitarios, Jorge Avelino Solís, la Rectora Lilia Cedillo realizó un recorrido por los cerca de 50 espacios ubicados en el tercer patio y gimnasio del Edificio Carolino, donde dependencias de la institución y otras universidades dieron a conocer sus servicios,

entre estos el Centro de Estudios Superiores de Tepeaca, la Escuela Libre de Psicología, las universidades Politécnica de Puebla, del Valle de Puebla, Siglo XIX, de Oriente y Tecnológica de Huejotzingo; así como Librerías BUAP, Dirección de Deporte y Cultura Física, Tienda BUAP, Radio BUAP y la Dirección General de Estudios de Posgrado.

También se dieron cita el secretario General, José Manuel Alonso Orozco; el vicerrector de Investigación y Estudios de Posgrado, Ygnacio Martínez Laguna; el director de Gestión, Juan Antonio Cruz Moctezuma; la directora de Educación Media Superior, Jemima Barbosa Xochicale; y, el director de Deporte y Cultura Física, Miguel López Serrano. ● REDACCIÓN

Solicitan cambio de fecha para el relevo de la dirigencia del SETEP



Puebla, Pue. El aspirante a la Secretaría General del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla (SETEP), Reynaldo Augusto Mora Ibarra, pidió piso parejo para los contendientes, expresó que la fecha propuesta por la Comisión Electoral, podría beneficiar a uno de los contendientes, pues existe una negativa de cambiar la fecha, pues la autoridad quiere que se lleve a cabo el sábado 6 de mayo, cuando es día inhábil y a los maestros se les dificulta ir a votar después de que participan dentro del Desfile del 5 de Mayo.

Por lo que, acusó que el cambio de fecha en los días de la elección favore-

cer a la planilla que es apoyada por el líder del SETEP Gonzalo Gutiérrez. Asimismo, aprovechó para pedir una auditoría al gremio.

Propone un día hábil antes o después del 6 de mayo, para garantizar la participación de los agremiados, pues acusó que el cambio de fecha en los días de la elección favorece a la planilla que es apoyada por el líder del Setep, Gonzalo Gutiérrez, por lo que, exigió una auditoría al sindicato.

Cabe recordar, que el proceso electoral al interior del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación de Puebla (Setep) inició el 25 de marzo y se inscribieron

tres plantillas encabezadas por Neftalí de los Santos Alonso, José Antonio Carrera Flores y Reynaldo Augusto Mora Ibarra.

Cabe mencionar que en caso de que se vea estrategias para favorecer a una de las planillas, realizarán estrategias para que no les roben la elección y se lleve la votación de manera transparente.

Ha trascendido que José Antonio Carrera Flores, es el candidato de Gonzalo Gutiérrez actual líder del sindicato y que este es apoyado por Julio Huerta, secretario de Gobernación Estatal, para quedarse con el sindicato y ocuparlo para fines electorales en el 2024.

CMIC Puebla anuncia actividades para celebrar el día de la Santa Cruz

Puebla, Pue.- La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Puebla, anunció las actividades para la Celebración de la Santa Cruz, que será el 3 de mayo a las 9:00 horas en el Seminario Palafoxiano, donde se realizará el concurso de cruces.

El presidente del organismo, Gustavo David Vargas Constantini, mencionó que para este concurso se espera la participación de mil personas, entre los que se encuentran los albañiles, electricistas, carpinteros y ferros.

Detalló que habrá diversos premios para los ganadores como: pantallas de televisión, bicicletas, herramientas de trabajo y posiblemente algunas motocicletas.

Vargas Constantini enfatizó que las inscripciones son gratuitas y ya están abiertas a través del correo electrónico contacto@cmicpuebla.org, en la página www.cmicpuebla.org, o al número telefónico 22 17 30 67 66.

Detalló que como cada año el festejo de la Santa Cruz iniciará con la misa a las 7:30 horas en el Santuario Guadalupeño del Seminario Palafoxiano, para que al finalizar se inicie con el concurso

“Quiero invitar a todos los trabajadores de la industria de la construcción a que celebren el Día de la Santa Cruz a través de este concurso tradicional. Sólo deben realizar una cruz y las mejores se llevarán algunos de los premios que les tenemos preparados”, finalizó.

● ALMA MÉNDEZ



Hasta 20 mil trabajadores poblanos marcharán el Día del Trabajo para expresar sus eternas peticiones



Puebla, Pue. Entre 15 mil y 20 mil trabajadores participarán en la marcha del 1 de mayo en la ciudad de Puebla, confirmó José Gabriel López Díaz, secretario de Jubilados del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).

En entrevista, señaló que este movimiento es convocado por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y contará con la participación de alrededor de 20 sindicatos, entre ellos el de Telefonistas, Volkswagen, Audi, del Hospital para el Niño Poblano (HNP), Seglo (proveedora de autopartes), Issstep, Aspabuap y Sitbuap.

También se sumarán integrantes del Frente Amplio Social y Unitario (FASU), que agremia a varias organizaciones sociales, es probable que marchen sindicalizados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); el secretario refirió, vía telefónica, que la convocatoria es abierta.

Abundó que parte de las demandas en el Día del Trabajo serán la renovación de contrato a trabajadores del HNP, toma de nota para el comité local del sindicato de Seglo y respeto a los derechos de los empleados despedidos del Monte de Piedad.

López Díaz indicó que esto no quedará solo en una denuncia pública, toda vez

que se mantienen pláticas con la Secretaría del Trabajo a nivel nacional y local para resolver esos conflictos.

Refirió que en la presente semana los sindicatos que ya confirmaron participación se reunirán para afinar los últimos detalles y posteriormente ofrecer una conferencia de prensa para hacer el anuncio oficial.

No obstante, adelantó que el recorrido será el mismo de años anteriores, es decir que partirá de la Avenida Juárez, para seguir por la 13 sur, Reforma, hasta llegar al zócalo de la ciudad de Puebla.

● ALMA MÉNDEZ

El 27 y 28 de mayo torneo estatal de fut “De la Calle a la Cancha”



LA ENTREGA DE LA CUSTODIA DEL PARQUE DE LAS NINFAS A LA COMPAÑÍA CARVAJAL EMPAQUES, EL EDIL POBLANO INFORMÓ QUE ESTA FIRMA SE ENCARGARÁ DEL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE ÁREAS VERDES. FOTO: ENFOQUE



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez presentó el Torneo Estatal de Street Soccer “De la Calle a la Cancha” que se llevará a cabo del 27 y 28 de mayo, además realizó la entrega de la custodia del Parque de las Ninfas a la Compañía Carvajal Empaques.

El alcalde comentó que para este evento participarán cerca de 600 jóvenes de diferentes barrios, colonias, juntas auxi-

liares y del interior del estado.

Indicó que este torneo se realizará en el Paseo Bravo donde poblanos podrán asistir a apreciar la competencia.

El alcalde explicó que Street Soccer es una asociación que reintegra a jóvenes que viven en situación de marginación o adicciones, usando el deporte como herramienta de cambio, por ello la importancia de impulsar esta iniciativa.

“En lugar de truncar la vida de algún joven en una situación difícil, el poder salir adelante de una situación crítica y difícil”, declaró.

Con relación a la entrega de la custodia del Parque de las Ninfas a la Compañía Carvajal Empaques, dijo que esta firma se encargará del mantenimiento y cuidado de áreas verdes.

Rivera Pérez enfatizó que en lo que va

de su administración se han entregado 70 custodias a empresas y ciudadanos.

“Una gran Ciudad como es Puebla no solamente es responsabilidad del gobierno municipal, yo he dicho que no todo depende del presidente municipal, no todo depende del policía, no todo depende de las personas del servicio de limpia y tenemos que involucrarnos”, dijo.

● SILVINO CUATE



Se redoblarán acciones policiacas para hacer sentir más seguros a los poblanos

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera celebró que, de diciembre de 2022 a marzo de 2023, la percepción de inseguridad disminuyó en la capital poblana, al pasar de 75.9 por ciento, a 70.4 por ciento, generando una reducción de 5.5 puntos porcentuales, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).

Rivera Pérez consideró que, a pesar de la violencia que se vive en el país, la Ciudad de Puebla tiene buenas noticias con la disminución de la percepción de inseguridad, lo que se ha logrado por el trabajo de los elementos de seguridad.

“El que Puebla haya avanzado, o haya disminuido, como mide la ENSU la persecu-

ción de inseguridad 5 puntos, y viendo que en años pasados, tanto en el 21, como en el 20, en marzo de estas mismas fechas, antes sobre el 80 por ciento, y que hoy estamos en el 70, refleja una tendencia a la baja, esto decirlo, aunque sean puntos en este clima de violencia que se vive en el país, es un paso muy importante”, declaró.

El alcalde dijo que, es necesario seguir fortaleciendo las acciones preventivas, para que más personas en Puebla se sientan seguros en espacios públicos.

“Hay que seguir reforzando y trabajando 24/7 en este tema tan importante que es lo que más nos preocupa y ocupa, a todos los mexicanos y mexicanas, así

que me alegra, pero también insisto, nos alienta a no confiarnos y a seguir trabajando, que esa tendencia se pueda seguir conservando”, refirió.

Cabe mencionar que, dicha información fue elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) donde explica que, del total de los entrevistados, el 70.4 por ciento dijeron sentirse inseguros en el municipio de Puebla, mientras que el 29.3 por ciento se sienten seguros.

Además, de todas las mujeres entrevistadas, el 78.5 por ciento dijo sentirse insegura en la capital y del total de hombres entrevistados, el 59.4 dijeron sentirse de la misma forma. ● SILVINO CUATE

En tan sólo 24 horas, Puebla registra 53 contagios de Covid-19; no hay defunciones

Puebla, Pue.- La Secretaría de Salud del Estado de Puebla registró 53 nuevos contagios de Coronavirus y ninguna defunción en las últimas 24 horas.

A través de un comunicado, esta dependencia estatal informó que los casos activos, entre ambulatorios y hospitalizados, son 484, mismos que están distribuidos en 40 municipios.

También se menciona que el número de hospitalizados debido al virus del SARS-CoV-2 en Puebla, es de 18; de ellos, dos requieren de ventilación mecánica asistida.

En cuanto a las cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla, la Secretaría de Salud indicó que hay 202 mil 045 casos positivos acumulados y 17 mil 372 poblanos muertos.

● SILVINO CUATE



Primeros arreglos al Parque Amalucan terminarán en mayo

Puebla, Pue. La rehabilitación del Parque Amalucan consistirá en dos etapas, la primera se entregará en mayo, según lo informó Myriam Arabian Couttolenc, secretaria de Medio Ambiente Municipal de Puebla.

Cabe mencionar que el presidente Eduardo Rivera Pérez había informado que la entrega del parque estaría listo para el mes de noviembre, para ello se realizó una inversión de 6.5 millones de pesos.

La funcionaria municipal explicó que los trabajos que se realizaron en la primera etapa contemplan las mejoras de la trotapista, los cuerpos de agua y las canchas.

“Es el parque más grande que tenemos con 73 hectáreas, entonces naturalmente es muchísimo trabajo, en esta primera se rescató el cuerpo de agua, los dos cuerpos de agua, una parte de la trotapista, se arregló una parte de los juegos y todas las canchas deportivas”, declaró.

La secretaria dijo que para esta segunda etapa se hará una inversión de 8 millones de pesos, y se incluye la mejora de las luminarias y otra parte de la trotapista.

“La segunda etapa se va a terminar, la parte de la trotapista se arreglan los senderos, se va a rehabilitar, toda la luminaria es un tema complejo, y el mirador”, dijo. ● SILVINO CUATE



150 HABITANTES GOLPEARON Y QUEMARON VIVO A LADRÓN EN CAMPOS DE TLAHUAPAN



Puebla, Pue. El secretario de Gobernación de Puebla, Julio Huerta Gómez informó sobre el primer fallecimiento por linchamiento en Estado, se trata de Apolonio X, quien fue señalado de robo en un campo de cultivo en San Miguel Tianguistenco, junta auxiliar de Tlahuapan.

A través de su cuenta de Twitter, el

funcionario estatal explicó que los hechos ocurrieron la madrugada de este 20 de abril, cuando alrededor de 150 habitantes golpearon y quemaron al sujeto, por ser acusado de ladrón.

“Condenó el hecho ocurrido esta madrugada en San Miguel Tianguistenco, junta auxiliar de Tlahuapan, donde alrededor de

150 habitantes privaron de la vida a Apolonio X, señalado por robo en un campo de cultivo, quien falleció posteriormente en el Hospital Integral de San Martín Texmelucan por la gravedad de los golpes y quemaduras de los que fue víctima”, publicó.

El secretario aclaró que Apolonio X, fue rescatado por policías municipales, sin embargo, por la gravedad de las lesiones perdió la vida en el Hospital Integral de San Martín Texmelucan donde fue trasladado.

Aseguró que el Gobierno del Estado trabajará de la mano con las autoridades municipales, y la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) para esclarecer el caso y que se imparta justicia.

Cabe mencionar que, de enero a febrero suman 14 intentos de linchamiento en contra de presuntos delincuentes, de los cuales ninguno se había consumado, según informó en su momento Julio Huerta Gómez, titular de la Secretaría de Gobernación. ● SILVINO CUATE

A partir de los 18 años de edad ya podrías ser diputado en Puebla

POLÍTICA

7

VIERNES

21.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puebla, Pue. El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López respaldó la iniciativa que plantea la reducción de edad como requisito para ser diputado, para que esto sea posible a partir de los 18 años cumplidos.

Dijo que el Legislativo estará a la espera de adoptar esta iniciativa para poder analizarla en el ámbito local y hacer los ajustes que permitan aplicarla la

disposición en Puebla.

Indicó que una de las revisiones que se tendrá que hacer con especial atención es aquella en la que se faculta o involucra a los partidos políticos para definir los procesos de selección internos de sus candidatos respetando la edad de 18 años cumplidos.

“Claro que estoy a favor de dar esta oportunidad a los jóvenes, yo fui uno de

los que peleó mucho en mis años de juventud. Los jóvenes ya nos están revisando, hay que creer en los jóvenes, necesitamos ley para fortalecerlos”, dijo.

Eduardo Castillo precisó que este tema ha generado una división de opiniones, entre quienes están a favor y en contra por hablar de una posible plataforma que de entrada a tener puros diputados juniors. ● AURELIA NAVARRO

Para la Fiscalía los secuestros en Puebla van a la baja

Puebla, Pue- En lo que va de 2023 se han registrado 5 casos de secuestro, informó el titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), Gilberto Higuera Bernal.

Explicó que el caso más reciente es donde estuvieron involucrados elementos de la Agencia Estatal de Investigación en Coahuacan.

Asimismo, presentó el registro histórico de secuestros del año 1997 cuando se reportaron 23 casos, en los años siguientes fueron 1998 son 27, en 1999 fueron 12, para 2000 subió a 17, en 2001 son 11.

Para 2002 son 12 secuestros, en 2003 son 9, en 2004 son 7, 2005 baja a 5, en 2006 sube a 9, en 2007 son 5, en 2008 son 8, en 2009 se registran 27.

Mientras que en 2010 fueron 29, para 2011 son 63, en tanto que para 2012 se alcanza una cifra histórica de 79, en 2013 bajó 33, cifra que se mantiene hasta 2015.

Para 2016 son 32 secuestros, en 2017 son 35, en 2018 son 46, en 2019 son 71, en 2020 suman 27, para 2021 son 19, en 2022 son 16.

● SILVINO CUATE



EDUARDO ALCÁNTARA PIDIÓ AL YUNQUE NO METERSE EN ALGO QUE NO ES DE SU INTERÉS

Puebla, Pue. El diputado Eduardo Alcántara Montiel acusó que al ser incómodo para la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) esta fuerza política en la que milita está aprovechando que ha sido señalado de incurrir en violencia política en razón de género para “descarrilar” las aspiraciones política-electoral que tiene para contender por la alcaldía de Puebla en los comicios del 2024.

Precisó que la disculpa pública que la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera hizo a Erika de la Vega estuvo fuera de lugar porque aún no se tiene un fallo definitivo por parte de la Sala Superior para dar por cerrado el caso, aún cuando exista la instrucción del Tribunal Estatal Electoral (TEEP) de ingresar su nombre al Catálogo de Sujetos Sancionados por Violencia Política en razón de género contra Erika de la Vega.

Del proceso que sigue su caso, explicó que la sentencia del TEEP no es definitiva por lo que pidió no adelantar resultados, incluso dijo que sus aspiraciones político-electoral siguen firmes rumbo al 2024, y en caso de que no las pueda materializar para este 2024, dijo que hay más procesos electorales los próximos años.



Alcántara expuso “me queda claro que el yunque está molesto por mis declaraciones que he vertido en razón de la ciudad, pero que no se metan en algo que no es de su interés”.

NO TIENEN IDEA DE LO QUE ESTÁ PASANDO

De la petición de sus homólogos obradoristas para que se separe del cargo de diputado, Alcántara resumió que están molestos porque no fueron respaldados en la propuesta que tenían al momento de elegir al gobernador suplente de Luis Miguel Barbosa Huerta.

Cabe hacer mención que la dirigente estatal del PAN, Augusta Díaz de Rivera, se disculpó a nombre de Acción Nacional

por la violencia contra Érika de la Vega.

Díaz de Rivera precisó en su mensaje que “cada quien es responsable de sus actos”, y “como Presidenta del @PANPuebla2124 acataré la resolución de los tribunales sobre el caso de Eduardo Alcántara. Como mujer, yo creo siempre en las mujeres, y aunque cada quien es responsable de sus actos, pido una disculpa a nombre del PAN a @ErikadelaVG por lo acontecido”.

EN CASO ALCÁNTARA NO HAY QUE ESPECULAR, DIJO MÓNICA RODRÍGUEZ

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Mónica Rodríguez Della Vecchia sostuvo que está en contra de todo acto de violencia ejercido contra las mujeres, sin importar el partido político al que pertenezca quien ejerció esta aparente violencia política en razón de género.

Esto en relación al caso que enfrenta el diputado local Eduardo Alcántara Montiel, quien tendrá que ser ingresado al Catálogo de Sujetos Sancionados por Violencia Política en razón de género en contra de Erika de la Vega, como lo acentó el Tribunal Electoral Estatal (TEEP).

No obstante, Della Vecchia pidió espe-

rar la resolución que dicte la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que el día de ayer sacó de la orden del día el recurso de revocación a la sentencia del TEEP.

La congresista enfatizó “hay que esperar a que se tenga la última resolución. Estoy en contra de todo acto de violencia. Cuando la Sala Superior determine daremos una postura de este caso particular, no hay que especular. En cualquier caso, hay que esperar hasta las últimas investigaciones para determinar si hay culpabilidad o no”.

La congresista consideró como adelantada la petición que hicieron los diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para que Alcántara Montiel sea separado como diputado de la LXI en lo que su caso se resuelve en la Sala Superior.

Bajo este contexto, la panista recordó que ha sido una de las proponentes con más iniciativas relacionadas a castigar todos los actos de violencia en razón de género. ● AURELIA NAVARRO

Foro México – Ucrania no representa postura del congreso mexicano: JUCOPO



No se trata de un mensaje al Congreso mexicano, sino un foro de un grupo de amistad, y son a título personal todas las expresiones que ahí se señalen.

La Junta de Coordinación Política que preside el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velaz-

co, manifestó que la reunión ordinaria del Grupo de Amistad México – Ucrania no representa la posición consensuada de la Cámara de Diputados.

Por tanto, los discursos ahí vertidos son a título personal y no corresponden a un mensaje del Congreso mexicano.

Asimismo, estas expresiones forman parte de la diplomacia parlamentaria que establece la ley para cada uno de los 100 grupos de amistad que actualmente están conformados en esta LXV Legislatura.

● REDACCIÓN

La universidad debe ser un catalizador en la reconstrucción del tejido social

Puebla, Pue- La Upaep y Anáhuac Puebla, son anfitrionas de la LXXXIV Asamblea de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (Fimpes), donde se analizará el papel de las universidades en la reconstrucción social.

Emilio José Baños Ardavín, rector de la Upaep, indicó que Puebla cuenta con más de 200 mil estudiantes de educación superior a lo largo de más de 300 universidades. “La universidad debe ser un catalizador de estos procesos de construcción de la paz, legado que queremos dejar a esta generación de jóvenes”.

Por su parte José Mata Temoltzin, rector de la Anáhuac Puebla, señaló que es necesario reflexionar y tomar acciones para promover la cultura de la Paz, “La educación para la paz debe de dar respuestas firmes y contundentes, para lograr la cultura de la paz es necesario impulsar la cultura del encuentro”.

Durante su intervención, Murra Lascurain enfatizó que las Instituciones de Educación Superior (IES) están convencidas del poder transformador de la educación, pues un buen profesor impulsa el rumbo de la vida de cada estudiante.

“Cuando hablamos de los retos que hoy enfrentamos, debemos de hacerlo desde una perspectiva de justicia, sostenibilidad e inclusión, para de esta manera detonar acciones y soluciones basadas en la dignidad de la persona”, finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

EDUARDO CASTILLO RESPALDA INICIATIVA DE REDUCIR EDAD PARA SER DIPUTADO



EDUARDO CASTILLO PRECISÓ QUE ESTE TEMA HA GENERADO UNA DIVISIÓN DE OPINIONES, ENTRE QUIENES ESTÁN A FAVOR Y EN CONTRA POR HABLAR DE UNA POSIBLE PLATAFORMA QUE DE ENTRADA A TENER PUROS DIPUTADOS JUNIORS. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue- El presidente del Congreso local, Eduardo Castillo López respaldó la iniciativa que plantea la reducción de edad como requisito para ser diputado, para que esto sea posible a partir de los 18 años cumplidos.

Dijo que el Legislativo estará a la espera de adoptar esta iniciativa, para

poder analizarla en el ámbito local y hacer los ajustes que permitan aplicar la disposición en Puebla.

Indicó que una de las revisiones que se tendrá que hacer, con especial atención, es aquella en la que se faculta o involucra a los partidos políticos para definir los procesos de selección internos de sus candidatos respetando la edad de 18 años cumplidos.

Eduardo Castillo precisó que este tema ha generado una división de opiniones, entre quienes están a favor y en contra por hablar de una posible plataforma que de entrada a tener puros diputados juniors.

El documento establece que para ser diputado se requiere tener 18 años cumplidos el día de la elección, actualmente es de 21 años

Una vez aprobado en su totalidad, los congresos locales, tendrá 180 días naturales a partir de su entrada en vigor para que ajusten sus Constituciones a fin de dar cumplimiento al decreto.

El pasado 11 de abril, en la Cámara de Diputados federal, reformaron el artículo 55 y 91 de la Constitución, los cuales mencionan que para ser diputado es necesario tener 18 años cumplidos el día de la elección.

● AURELIA NAVARRO

LEONARDO DA VINCI y sus seguidores EN PUEBLA
CENTRO DE LA CULTURA Y LOS SABERES EDIFICIO CAROLINO

9 DE DICIEMBRE AL 11 DE JUNIO

BUAP



@puntualpuebla

**y mantente
bien informado**



VIERNES

21.04.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Recuperan un camión robado en Tlahuapan

Ayer jueves, elementos de la policía de Tlahuapan, recuperaron un camión que fue robado, la unidad fue abandonada en la colonia La Granja.

Con el apoyo de una grúa el camión fue remolcado al depósito municipal, para iniciar con los trámites para su puesta a disposición.

La localización del camión propiedad de la empresa "Don Memo", ocurrió poco después de las cinco de la mañana en el callejón Viejo.

Fueron vecinos de la zona, quienes alertaron a la policía sobre la presencia de la unidad marca Izzu color blanco.

Los policías arribaron al lugar y tras una revisión se confirmó que la unidad ya había sido saqueada.

● CAROLINA GALINDO



Lupita Cuautle encabeza la clausura del curso de Sensibilización dirigido a conductores del transporte

San Andrés Cholula, Puebla. – En las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SM-DIF), Lupita Cuautle Torres, presidenta del Patronato del organismo, encabezó la entrega de reconocimientos a 170 integrantes de la Línea de Taxis Las Américas, por concluir satisfactoriamente el "Curso de Sensibilización a Conductores del Transporte Público para la Atención a Personas con Discapacidad".

En ese sentido, Cuautle Torres compartió que a través de estas capacitaciones se garantiza el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, calidad e inclusión, ya que se dignifica la atención que se otorga a personas con discapacidad, brindando un valor agregado. En ese sentido, agradeció la confianza de la línea y reiteró el compromiso de continuar trabajando a favor de grupos vulnerables con programas que promuevan su bienestar. ● REDACCIÓN



Muere presunto ladrón linchado por los pobladores de Tlahuapan

Tlahuapan, Pue. Un presunto ladrón fue linchado ayer jueves por habitantes de la comunidad de San Miguel Tianguistenco en el municipio de Tlahuapan, así lo confirmó la presidenta municipal de Tlahuapan Rosiceli Díaz Hernández, quien llamó a la población a evitar hacer justicia de propia mano.

Cabe mencionar que tras la muerte de este presunto ladrón, vecinos de San Miguel Tianguistenco, aseguraron que el occiso ya había cometido otros delitos que incluían el abigeato y robos a transeúntes.

La Policía Estatal continúa a las afueras

del Hospital Integral en espera del personal de la Fiscalía General del Estado, quien realizará las diligencias del levantamiento de cadáver.

La munícipe refirió que el occiso fue señalado junto a otros dos hombres de haber intentado robar tubos del sistema de riego en dicha comunidad, cuando fue sorprendido por un grupo de pobladores.

Detalló que al tener conocimiento de los hechos, la policía municipal implementó el operativo antilinchamiento, por lo que solicitó el apoyo de policías municipales, del Verde y Tlalancaleca, quienes junto al equipo antimotines de la Policía

Estatal, buscaron ingresar a la población.

Pese a esto, un grupo de 200 personas amagó con incendiar patrullas e incluso lanzó piedras contra los oficiales, quienes finalmente ingresaron a la comunidad, sin embargo, la turba ya había quemado al presunto ladrón que aún con vida fue llevado al Hospital Integral, donde finalmente murió.

La alcaldesa dijo reprobar lo sucedido e hizo un llamado a la ciudadanía a evitar ejercer justicia de propia mano, aseguró además que su gobierno trabaja para garantizar la seguridad de la población de este municipio. ● CAROLINA GALINDO

TODO LISTO PARA LA PRIMERA "FERIA DEL JARRÓN Y LA CAZUELA" EN ACTEOPAN

Puebla, Pue- El alcalde de Acteopan, Álvaro Tapia Castillo, anunció junto con la diputada Azucena Rosas Tapia, que este domingo 23 de abril se llevará a cabo la "Primera Feria del Jarrón y la Cazuela 2023", en la que esperan lograr la visita de al menos mil personas.

Indicó que en esta feria habrá 300 alfareros de la región, cada uno expondrá hasta 200 piezas entre cazuela, jarros y otros utensilios que están libres de plomo. Esta

actividad tiene como objetivo lograr una derrama económica importante, de la cual aún se desconoce qué tan cuantiosa puede ser, ya que esperan por lo menos mil visitantes al ser la primera vez que se realizará.

Tapia Castillo explicó que el acceso para llegar al municipio está a la altura del kilómetro 48 de la autopista Siglo XXI, a 45 minutos de la capital, justo en el Arco Seguridad Acteopan, desde este punto habrá presencia de elementos de seguridad para

garantizar la permanencia de los visitantes.

El alcalde a precisó que esta actividad es el sostén de hasta el 75 por ciento de las familias de la zona, ya que la alfarería se viene trabajando en la región desde 1895 y ha sido tradición, que está llevando a que el municipio sea buscando por estados como Tlaxcala para comprar estos productos, por lo que ahora buscan sea una opción para los 217 municipios poblanos. ● AURELIA NAVARRO



Arranca en Huauchinango programa alimentario reconocido por la FAO, Coneval y Semarnat



El gobernador del estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, el alcalde de Huauchinango, Rogelio López Angulo y la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México, María Luisa Albores González, realizaron un recorrido por el Módulo de Autosuficiencia instalado en la comunidad de Kakamotla, acompañados por el secretario ejecutivo del CONEVAL, José Nabor Cruz Marcelo; la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México, Lina Pohl Alfaro y el comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Humberto Adán Peña.

El módulo, que es una especie de invernadero, está habilitado para utilizar técnicas ecológicas de abono orgánico y aprovechamiento del agua de lluvia para el cultivo de una variedad de alimentos que permita a las familias la autosuficiencia alimentaria, además de que en esos espacios también se podrán tener pequeñas granjas de aves, aunado a que los trabajos están pensados para realizarse con el apoyo del núcleo familiar.

Debido a la expectativa positiva de este proyecto, el Gobernador anunció en Kakamotla, que desde el gobierno que representa se incrementará el presupuesto para que haya más beneficiados en el estado.

Por su parte la representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en México, Lina Pohl Alfaro, destacó que los módulos de autosuficiencia alimentaria representan la posibilidad de que las familias tengan oportunidad de nutrirse adecuadamente y de tener un ingreso solidario.

Por lo anterior, puntualizó, es crucial la alianza entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Secretaría de Bienestar de Puebla y la FAO para la implementación de esta iniciativa, cuyo objetivo es incidir en el acceso de las personas a una alimentación saludable, nutritiva y de calidad: "Esto al mismo tiempo que usamos buenas prácticas de producción, con la conjunción de una buena gestión, innovación y manejo de la biodiversidad y sus componentes", añadió.

En su mensaje la secretaria de bienestar del gobierno de Puebla, Liz Sánchez, señaló que "Los retos en la Política de Bienestar y los Efectos Sociales Derivados de la Covid-19", el Programa Integral Alimentario, del que emanan los Módulos de Autosuficiencia, fue fortalecido.

Resaltó que, en el mismo año, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación



y la Agricultura (FAO), voltearon a ver esta política pública que promueve la soberanía alimentaria en Puebla.

Mientras tanto el presidente municipal de Huauchinango, Rogelio López Angulo, reconoció la labor del gobierno federal y del estado, con el objetivo de generar una línea de contención ante los problemas económicos y mejorar el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad para personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, así mismo la Organización de las Naciones Unidas para la Alimenta-

ción y la Agricultura (FAO), muestran la necesidad de contribuir a que todas las personas, tengan acceso a una alimentación nutritiva, a través de acciones políticas y estratégicas, con la participación de todos los niveles de gobierno, la instalación de módulo de autosuficiencia en los diferentes municipios y hoy en Huauchinango".

Finalmente dijo que: "Esto representa la confirmación del interés del Gobierno de la República por garantizar a través de una nueva política agrícola, una mayor

producción de insumos, que provean a nuestros pueblos de más, y mejores alimentos".

En esta gira de trabajo estuvieron presentes el jefe de la oficina de la gubernatura, Javier Aquino Limón; el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Eduardo Castillo López; la secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Beatriz Manrique; presidentes municipales, así como funcionarios y diputados. ● REDACCIÓN

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



@diariopuntual

92,6 K
de seguidores



FUTURO

Reparación genética de enfermedades

¿En qué momento estamos?

➤ HAY DOS FRENTES ABIERTOS EN LA LUCHA contra las enfermedades genéticas: intentar reparar los errores en adultos y modificar genéticamente a los embriones que albergan errores genéticos para que den lugar a individuos sanos.

Una pequeña alteración en la secuencia de nuestro ADN puede causar una enfermedad. A lo largo de la vida ocurren este tipo de cambios en nuestro genoma, que llamamos mutaciones, provocados tanto por causas externas (radiaciones, agentes tóxicos, etcétera) como internas (errores en el funcionamiento de la maquinaria celular, por ejemplo). Dependiendo de qué zona del ADN se vea afectada por una mutación, las consecuencias pueden ser nulas, leves o graves.

Las mutaciones son accidentes genéticos que ocurren a lo largo de la vida, pero también podemos nacer con uno de estos defectos en nuestro ADN. Estas erratas en el texto de nuestro ADN producen las llamadas enfermedades genéticas, que pueden ser tan variadas como la anemia falciforme, la enfermedad de Huntington o diversos síndromes y tipos de cáncer. Afortunadamente, cada vez estamos

más cerca de poder corregir mutaciones, sin embargo, no es sencillo.

Hay dos frentes abiertos en la lucha contra las enfermedades genéticas: uno es intentar reparar los errores en individuos adultos y otro modificar genéticamente a los embriones que albergan errores genéticos para que den lugar a futuros individuos sanos. Las técnicas que se utilizan para afrontar este tipo de retos se llaman herramientas de edición genética (como CRISPR-Cas9 o Prime Editing). Estas sofisticadas metodologías consisten en un conjunto de moléculas coordinadas que viajan hasta el interior de las células y recorren la molécula de ADN buscando la región exacta donde se encuentra el gen (o fragmento de texto de ADN) mutado o erróneo y que se quiere extirpar o reparar. Como si de unas tijeras se tratase, estas moléculas lo retiran, e, incluso, si es necesario, lo reemplazan por otro fragmento que alberga el gen funcional.

El principal obstáculo que encontramos para aplicar estas terapias en individuos adultos es la dificultad de hacer llegar con éxito la compleja maquinaria de edición genética a todas las células que necesitan la reparación.

POR

MIGUEL PITA



» La mayoría de los países prohíbe la modificación genética de embriones, aunque permiten la de adultos.



MIGUEL PITA
es investigador
y profesor de
Genética en la
Universidad
Autónoma de
Madrid.

“La edición genética en embriones exige reparar apenas **un par de células**, las primeras que aparecen cuando se empieza a dividir el óvulo fecundado”.

Pensemos, por ejemplo, en un enfermo de fibrosis quística, una enfermedad genética que afecta a las células del pulmón y dificulta la respiración. Cada célula de nuestro cuerpo tiene dentro una copia de ADN, así que este individuo necesitará tener reparado el gen mutado en todas las células afectadas, es decir en millones de células pulmonares. Es demasiado pedir a la técnica que realice una reparación correcta en un volumen tan grande de copias de ADN afectadas.

Hasta ahora, en adultos, solamente han resultado exitosos los ensayos clínicos realizados en pacientes con enfermedades genéticas sanguíneas. En estos casos, se ha extraído médula ósea del paciente, se ha reparado genéticamente en el laboratorio y se ha reintroducido en el enfermo. El resultado es que las nuevas células de la sangre del paciente nacen sanas a partir de esta médula ósea modificada reintroducida. Sin embargo, este procedimiento es impracticable en un órgano sólido, por ejemplo, en el pulmón de un adulto.

Sin embargo, la edición genética en embriones exige reparar apenas

un par de células, las primeras que aparecen cuando se empieza a dividir el óvulo fecundado. Si un error genético se corrige en ellas, las copias de estas células estarán ya sanadas. Recordemos que los billones de células que forman nuestro cuerpo, bien sean de pulmón, corazón, cerebro o sangre, son copias sucesivas de ese óvulo fecundado.

Si se remedia el error en etapas tempranas, la solución se propagará. Evidentemente, es un proceso mucho más sencillo que la reparación en adultos y los ensayos han demostrado que es potencialmente exitoso. Sin embargo, existen todavía algunas incógnitas científicas y sociales que deben ser resueltas. En III Congreso Internacional de Edición del Genoma Humano celebrado el pasado mes de marzo, los mayores expertos del mundo emitieron un comunicado conjunto afirmando que las herramientas de edición genética deben ser mejor estudiadas antes de su uso clínico extensivo. Argumentan que estas técnicas podrían causar errores inesperados en el embrión con consecuencias nocivas, así que reclaman más investigación antes de su aplicación.

Por otro lado, la mayoría de los países prohíbe la modificación gené-

tica de embriones, aunque permiten la de adultos. La explicación es que las alteraciones realizadas en un adulto en sus células sanguíneas, por ejemplo, morirán con él.

Sin embargo, los cambios genéticos realizados en embriones afectan a la totalidad de células del futuro individuo, incluyendo óvulos o espermatozoides, con los que producirán descendientes con esa misma, novedosa, información. La legislación internacional considera de forma unánime que es temprano para que cambios genéticos de laboratorio pasen a formar parte del acervo genético transmisible de la humanidad. Por no hablar de la posibilidad de flirtear con la modificación de otros rasgos genéticos del embrión que no tengan que ver con enfermedades sino con caprichos de los futuros padres. La edición genética está despegando y su avance es vertiginoso, pronto veremos su alcance. **N**

→ **Miguel Pita** es autor de libros de divulgación científica como “El ADN dictador” (2017) y “Un día en la vida de un virus” (2020). La participación de los firmantes de esta sección se lleva a cabo con el apoyo de Comunicación KrearT. Los puntos de vista expresados en este artículo son responsabilidad del autor.



Constituyente no aprobó traspaso de la Guardia Nacional a Sedena, como dicen Sheinbaum y otros gobernadores de Morena

LA GUARDIA NACIONAL FUE CREADA EN 2019 COMO UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER CIVIL ADSCRITA A LA SSPC; SU INCORPORACIÓN A LA SEDENA NO FUE RESPALDADA POR DIPUTADOS Y SENADORES EN EL PODER CONSTITUYENTE, SINO POR UNA REFORMA A LEYES SECUNDARIAS IMPULSADA POR MORENA.

POR: FRASUA ESQUERRA



La adscripción de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena no fue respaldada por diputados y senadores con mayoría calificada en el órgano Constituyente, como afirman gobernadores y gobernadoras de Morena, entre ellas, la mandataria capitalina Claudia Sheinbaum.

La reforma constitucional que creó la Guardia Nacional —esta sí aprobada por las dos cámaras del Congreso y las legislaturas locales, lo que se conoce como el órgano Constituyente— señaló que la Guardia debía estar adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSCP), una institución civil.

Fue después una reforma a la ley secundaria, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la que con mayoría simple de Morena y sus aliados puso a la Guardia Nacional en manos del Ejército. Sin embargo, recientemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que esta modificación era inconstitucional.

PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA

A raíz de este hecho, gobernadoras y gobernadores de Morena se pronunciaron al respecto mediante una carta.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum —quien además es aspirante presidencial—, publicó este 19 de abril:

“La decisión de reformar la Constitución para que la Guardia Nacional dependiera de la Sedena con una co-

mandancia propia, que no del Ejército, fue apoyada por el Constituyente conformado por la mayoría calificada de las cámaras de diputados y senadores y los congresos locales que conocen la Constitución y la realidad de sus entidades”.

Sin embargo, como ya mencionamos, es un dicho falso, ya que el Constituyente no apoyó su incorporación a la Sedena.

LA GUARDIA NACIONAL SE APROBÓ COMO UNA INSTITUCIÓN DE CARÁCTER CIVIL, NO MILITAR

La Guardia Nacional fue creada en 2019 como una institución de carácter civil. Así lo estipula en artículo 21 constitucional, reformado el 26 de marzo del 2019. Esta medida entonces obtuvo consenso entre todos los partidos.

El decreto aprobado y publicado indica que: “Las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional”. El mismo artículo señala: “La ley determinará la estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la secretaría del ramo de seguridad pública”.

Sin embargo, en agosto de 2022 el presidente López Obrador, a través de una reforma legislativa, informó que la Guardia Nacional pasaría a formar parte de la Sedena.

Al no tener los votos necesarios para una reforma

constitucional, el mandatario impulsó una reforma a la legislación secundaria para alcanzar su cometido. Dicha reforma recibió el aval de ambas cámaras en menos de una semana, en septiembre del año pasado, con la mayoría de Morena y sus aliados.

Más adelante, esto fue impugnado mediante una acción de inconstitucionalidad promovida por senadoras y senadores de oposición.

ADSCRIPCIÓN ES VIOLATORIA DE LA CONSTITUCIÓN

Este mes, fue el magistrado Juan Luis González Alcántara Carrancá quien presentó un proyecto de sentencia ante el pleno de la SCJN, en el que propuso anular la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena, argumentando que la adscripción viola la Constitución, la cual prohíbe la participación del Ejército en las tareas de seguridad pública en tiempos de paz.

Entre los demás preceptos que fueron invalidados ayer por la Corte se encuentra la facultad del titular de la Sedena para proponer el nombramiento del comandante de Guardia Nacional, que a su vez debía contar con el grado de comisario general.

Los efectos de la resolución todavía faltan por ser determinados durante una próxima sesión del pleno de la Corte, y para ser efectiva la resolución deberá de ser notificada al Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación para su oficialización.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

